



PROPUESTA DE **UGT** UGR PARA LA REINCORPORACIÓN PRESENCIAL DEL PERSONAL DE LA UGR (PDI Y PAS)

Los trabajadores de la Universidad de Granada (PAS y PDI) durante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, han estado cumpliendo con su trabajo a través de vías telemáticas o presenciales en los servicios esenciales de una forma ejemplar. Han sido capaces de adaptar una universidad presencial a la nueva era que supone una universidad virtual, sin obligaciones para ello y usando sus propios medios personales.

Aún estamos inmersos en la pandemia, pero los buenos datos sanitarios han hecho que el gobierno presente un Plan de Desescalada que constará de 4 fases (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2020/PlanTransicionNuevaNormalidad.pdf>). Ahora se necesita adaptar ese Plan a la realidad de la Universidad de Granada, para la reincorporación de sus trabajadores a sus puestos presenciales de forma progresiva y segura.

Para ello, es obligatoria la negociación con las organizaciones sindicales, compromiso que ha adquirido el equipo de gobierno de la UGR. **UGT** se presentará a la negociación con el trabajo hecho, presentando un Plan, establecido mediante un Protocolo, pensado en la seguridad del PAS y del PDI y comprometido con la defensa de los derechos laborales y de salud de las trabajadoras y trabajadores de la Universidad de Granada.

El Protocolo que proponemos desde **UGT** UGR se llevará a los foros de negociación, convocados o por convocar, en primer lugar, hoy día 5 de mayo, al Comité de Seguridad y Salud, mediante sus Delegados de Prevención, que lo presentarán y negociarán.

En segundo lugar, a las Mesas de Negociación Sectoriales y Generales. El próximo miércoles día 6 de mayo, está convocada una sesión de la Mesa Sectorial del PDI y próximamente, existe el compromiso de la gerente para convocar una Mesa Sectorial del PAS que negociará la reincorporación de este personal.

El Plan de **UGT** UGR se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://cutt.ly/6ykwLha>

Nuestro Plan de se basa en los siguientes principios:

1. Necesidad de una información veraz y completa
2. Identificación clara y rápida de los grupos vulnerables a la COVID-19 entre las trabajadoras y trabajadores de la Universidad de Granada, con anterioridad a su incorporación el próximo 11/5.
3. Implementación rápida y efectiva de las medidas preventivas establecidas en los protocolos de reincorporación a los centros de trabajo.
4. Dotación completa de EPIS a todo el personal de la UGR en función de su puesto de trabajo.
5. Seguimiento del cumplimiento de los protocolos por el Comité de Seguridad y Salud.
6. Establecimiento de protocolos de denuncia de situaciones de riesgo laboral contrarias a las medidas de prevención frente a COVID-19 que ha establecido la propia Universidad de Granada.



7. Solicitud de la implementación de los test de detección de inmunidad frente a la COVID-19 entre las trabajadoras y trabajadores de la Universidad de Granada, de manera que se incremente la seguridad de los mismos frente a la infección.

8. Incorporación del personal PDI lo más rápidamente posible y de forma voluntaria a sus despachos.

9. Reincorporación de los investigadores a sus laboratorios ya, recuperando los trabajos de investigación.

10. Previsión de la docencia para el próximo curso 2020-2021. Mantenimiento de una actividad dual, telemática para las clases teóricas y presencial para las prácticas, al menos el Primer Cuatrimestre. Valoración de la posibilidad de exámenes presenciales.

Desde **UGT** UGR continuaremos informando del resultado de las negociaciones que se desarrollen en los distintos foros paritarios entre los representantes de los trabajadores y la empresa.



■ Universidad de Granada.

